

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليونه في يوم الخميس 14 ديسمبر 1898

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Juéves 17 de Noviembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2661

MARRUECOS Y ESPAÑA

Término de negociaciones

Al fin han demostrado tener razón los optimistas; las conferencias celebradas por el plenipotenciario chefiado y por el Sr. García Prieto, han llegado á concluir una convenio que resuelve las cuestiones pendientes.

Momentos son los presentes más oportunos para aligerar del buen éxito, que para otra cosa; pero con todo no podemos menos de dedicar nuestras primeras palabras de congratulación á la noticia, á lamentarnos de cuan poco ha hecho algunos periódicos y algunos políticos para llegar al feliz resultado.

Cuando un ministro de Estado negocia asuntos como los que se ventilaban, necesita contar con el apoyo de todos, debe tener tantos colaboradores como españoles, y sin embargo, aunque ello sea triste y doloroso, es fuerza consignar que el Sr. García Prieto, ha encontrado más que ayuda dificultades por parte de algunos.

Este, no obstante, y como era de esperar, los derechos de España han triunfado; tan bien comprobado estaban que el Mekri les ha reconocido y aceptado, suscribiendo un concierto que es satisfactorio por igual para los intereses españoles y para los intereses europeos, dado que nuestra nación persigue llevar la luz del progreso al Imperio chefiado.

Lo mismo que en París, el representante del Sultán, ha hecho en Madrid una obra de justicia al apreciar en su valor las razones invocadas por España.

El hecho de haber estado en absoluto abandonado, forzoso ó voluntario, estos territorios del Norte de África, que han sido asiento de todas las anarquías y lugar de todas las insolencias, no podía menos de traer á la postre perjuicios para el Gobierno marroquí, perjuicios que debía aceptar y ha aceptado, porque primero los señores nosotros, vecinos de unas tribus sin freno, ni la menor relación con Fez.

La noticia del convenio debe regocijarnos; ni hemos sido exigentes ni hemos parecido blandos, pues el ministro de Estado inspirándose en la equidad no ha pedido ni un exceso ni un defecto; se ha puesto en el punto medio y nada más.

El resultado final pregonó cuan motivada era nuestra demanda, y cuan justificada fué nuestra intervención militar en el Rif á donde llevamos la fuerza de las armas, no por capricho ni por ambiciones de conquista, sino por verdadera necesidad, recorrida por todas las potencias que en el Imperio del Moghreb tienen intereses.

El término de las negociaciones constituye un triunfo grande para el Gobierno, el cual es merecedor de aplausos calurosos que la Nación no ha de registrar.

No conociendo como no conocemos al detalle el texto de la conversación, pues solo tenemos de ella un extracto telegráfico, otro día haremos su análisis y comentario.

Por eso nos limitamos hoy á felicitar al Sr. García Prieto y al Gobierno todo por su conclusión de las negociaciones que es seguro y es concordio.

Para facilitar la contabilidad en nuestra Administración, el pago de los anuncios se hará por adelantado.

SECCIÓN ÁRABE

El aumento de sueldo

وأجاب ولد المفري ندفع 35 000 000

فرنك وقالوا له أن انت تدفع هذا العدد

وغيره نواحي مليلية يعني بالدها التي ادا

رت بهاته الديمة وليس قيل لها وانما حکر

متها لاجل ان لا يبعد الناس مسلكا لشكل

البلاد مثل ثارة جاس وغيرهما من النواحي

وعن ذاتك الوزير المفري لأن البلاد

أجاب بعفالة أما البلاد ليس يكون ذلك

ولو كان مقدار بقدر واحد نواحي مليلية

كلها التي تبكي يوم رجومى الى العاصمه

ما ذا نقوله أيام التي لا تجعل هذا حتى

يا مني الأمير وعند ذلك تجعل ما هو فد

فالله ابا

وظهر لنا وانه ما يمنع التصربي بهذا لا

مستحبته من بصيحة خددة بين حدود اولا

البلدية وإيالة الخيرية ولا زال ثمة يرجوا ما

باتيه من حصرة الامير من العاصمه وعليه

ينبغوا من هذا الامير ان يسوء بالجواب

إيانا لعله ينفعه الامر من بعد هذا

وتسرح البلاد كلها من ما اصابها اليوم

حيشد جلت او فلت وهي هذا بنطلب

الخلاف ان يامر من كونه على مباده بها

يعبد ويرضا ويعد رعاب مباده المذ

بنين من ما اصابها

El texto árabe

Las negociaciones con el Mekri.

Información militar

Se han concedido las siguientes crónicas:

Del Mérito Militar, reja, con 750 pases, á los sargentos D. José González, D. Agustín Ponce, D. Víctor Menac, D. Progrés Marqués, D. José Martínez (vitilicio), D. Mariano García, don David Hernández, D. Julian Gallego, don Dionisio Martínez, y D. Rafael Gibert.

Pensionada con 25 pases, á los sargentos D. José García Rubián y don Antero Díaz de Ardivo.

Cruz roja del mérito Militar con 750, sobre el empleo de sargento, al cabo D. Juan Llina.

Han sido desestimadas las instancias presentadas por los sargentos don Alfonso Pérez, D. Luis Santos, D. José Carrero Bermejo, D. Juan Ortiz Gascón, y D. Julio Rivero; escribiente provisión al de Administración Militar D. Luis Espinosa; y maestros silleros guarnicioneros D. Esteban García y D. Joaquín García.

—Han sido nombrados médicos habilitados: de Chafarinas, el médico Mayor D. Aurelio Salcedo, y de Alhucemas, el médico 1º D. César Sebastián González.

—Han sido nombrados médicos habilitados: de Chafarinas, el médico Mayor D. Aurelio Salcedo, y de Alhucemas, el médico 1º D. César Sebastián González.

Una buena noticia para la brillante guarnición de Melilla nos trae el correo ayer recibido.

En carta particular, nos dice una respectable persona, bien enterada de las cosas de Guerra que afectan á nuestra plaza, que es un hecho el aumento de la bonificación del 30 al 50 por 100 en los sueldos que disfrutan los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de esta plaza. Tratándose de una petición justa, y era de esperar que el ilustre ministro de la Guerra, y el Parlamento la aceptaran.

No hay distingos en la mejora; todos cuantos sirven en esta Capital General, están é no destacados, disfrutarán del aumento.

Los que seguimos al día la vida que lleva la guarnición en continuas marchas, ejercicios, desplazamientos y penosos servicios de campaña; los que conocemos la intensa labor que realiza y somos testigos de la carestía de la vida, en esta antes económica ciudad, somos los más capacitados para comprender la gran obra de justicia llevada á cabo con los heroicos defensores de la Patria.

Parte muy principal corresponde en la mejora, á las dignas autoridades superiores, pues con este dígo de sieglo apoyaron con sus informes la referida concesión.

EL PUERTO DE CHAFARINAS

Ayer quedaron unidas las islas de Isabsi II y del Rey, quedando con ello terminado el dique y cerrado el puerto.

Para ultimar este, solo faltan pequeñas obras, de escasa importancia.

Todos los vecinos y la guarnición, fueron por tierra de una á otra isla, recibiendo muchos plácemes la empresa constructora, que ha dado muestras de actividad y talento.

Chafarinas cuenta ya con un puerto segurísimo, cerrado á todos los vientos, siendo el más amplio de todo el Mediterráneo.

España prosigue sia desmayos su misión civilizadora en el Norte de África, dando con ello un elocuente mentis, á los que no la creían capacitada para realizarla.

COLUMNA VOLANTE

Ya está de regreso en Melilla la columna que el lunes último ganó Izares, é trayé del Garragú, al mando del coronel de Ingenieros Sr. Giraldez, quien llevaba á sus órdenes al capitán de E. M. Sr. Mesa.

Fue más numerosa de lo que dijimos.

Estaba compuesta por un batallón de África (Teniente Coronel Sr. Moratorio), otro de Cerillos (Teniente Coronel Sr. Hernández), dos escuadrones de Taxis (Comandante Sr. Cobos), una batería de Morteros del Regimiento Mixto (Capitán Sr. Franco) y una sección de Ingenieros.

La columna subió al Garragú por las lomas de Mezquita, hasta ganar Hámur, donde se la incorporó el Capitán General Interino Sr. Arizón, acompañado por sus ayudantes y el coronel de E. M. Sr. Domínguez.

La fuerza marchaba de modo admirable con todos sus elementos preparados, como si hubiese de entrar en combate.

En Hámur, se dividió en dos columnas. La impidió la artillería, coa su correspondiente escolta, se dirigió hacia Tizi, estableciendo la caballería el salvo entre ambas.

La otra tomó un camino accidentado, lleno de dificultades, con pasos más altos.

Los ingenieros tuvieron que intervenir para arreglar los peores.

El General Arizón se despidió en Tizi, regresando á la Plaza por Zoco-el-Had, después de obsequiar á los soldados con cañecos de ginebra.

Sabiendo temer y descendiendo á valles estrechos y escarpados, continuaron las tropas hasta Izares, sin otro descanso que una hora para tomar el rascho en frío que llevaban en las mochilas.

Los Jefes y Oficiales almorzaron también, formándose animados grupos.

Los kabillos de los montañas vieron pasar á nuestros soldados sin inquietudes ni sobresaltos, ofreciéndoles frutas, tabaco y agua.

Dos días de marcha en Izares, se emprendió el regreso á Melilla.

Dura fué la primera marcha por lo accidentado del camino, pero más lo fué la segunda, por el huracán de Poniente, que sopla con violencia ininterrumpida en la costa de Tres Forcas.

No obstante, entró la columna en Melilla como si regresase del cotidiano ejercicio, sin registrar un resfriado ni un rezagado.

El teniente Sr. Palacio levantó el itinerario seguido, y en general todas las tropas ejecutaron prácticas muy útiles.

Ha sido una de las más brillantes marchas realizadas por columnas voluntarias.

Mercados marroquíes

LARACHE

Obeda corriente, los 100 kilos, 16 pesetas bassas; id. superior, 16'25 id.; trigo corriente, 24 id.; id. superior, 26 id.; sidores, 15 id.; habas, 17 id.; alpiste, 26 id.; garbanzos zum. 27, 22 id.; id. zum. 28, 26 id.; id. zum. 29, 36 id.; pieles caras, quintal, 200 id.; id. vacunas, 155 id.; zaíres, 180 id.; cera, 500 id.

No ignoran nuestros lectores que en Sept de Beni-Ul-Lixsc, se había congregado algunos kabillos para servir de auxilio á la proyectada haka.

Como el tiempo pasaba y no se cumplían los anuncios de los agitadores de que en breve llegarían nuevos contingentes, los kabillos tomaron el acuerdo de desertar en masa, iniciándose la desbandada y marchando cada uno á su casa.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIA

El general Aldaya

Su marcha á Melilla.—La gestión del general Marina

Ha salido para Málaga y Melilla, con objeto de hacerse avisamientos cargo de la Capitanía General, el Sr. Aldaya.

Antes de marchar tuvo una última conferencia con el presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Con canales ha hablado dicho general, ha exaltado grandemente la gestión de su antecesor, general Marina.

España y Marruecos

Principales cláusulas del convenio

La indemnización.—Las Aduanas.—La Policía en el Rif.—La Línea de Ceuta á Tetuán.—Régimen minero

Se concederá ya, de un modo oficial, importantes detalles de las cláusulas principales del nuevo convenio entre España y Marruecos.

Este parece inspirado en el mismo tratado firmado por el Mekri y Mr. Pichón.

Lo mismo que Francia, queda com-

prometida España á la evacuación de los territorios ocupados fuera de la zona de Melilla, comprometiéndose el Sultán al pago de una indemnización de 65 millones de pesetas.

El Maghzen garantiza dicho pago con el 55 por 100 de los impuestos militares, y con las Aduanas que se crean en Melilla y Ceuta.

Se compromete también el Maghzen á crear un cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles que ejercerán el control en todo el Rif.

Dicha policía comenzará á ejercer sus funciones por el Pájaro y Alhucemas con objeto de restablecer el orden y la paz en dichos territorios.

Luego la policía irá avanzando hasta Melilla.

A medida que aquella vaya dominando el país, España comenzará la evacuación de sus territorios hasta llegar á las antiguas fronteras.

Dicha policía será equipada y pagada por el Sultán.

TELEGRAMA DE

Se re establecerá la Aduana en Melilla y el sitio para su emplazamiento será elegido por una comisión española y otra marroquí.

Después de creada la Aduana en Melilla, podrá España pedir al Mekri el establecimiento de otra en Ceuta.

Se sombrará un caid de la línea fronteriza de Ceuta, el cual tendrá a su mando 250 hombres con instructores españoles, y cuya fuerza asegurará el orden y la tranquilidad en toda la línea de Ceuta a Tetuán.

Respecto al régimen minero se atenderá para ello a los preceptos del Acta de Algeciras.

Se sabe que la cláusula que dió lugar a mayor discusión, llegando a poner en peligro la normalidad de las negociaciones, fué la relativa al importe de la indemnización.

El ministro de Estado la fijó en 70 millones, y el Mekri ofreció 50.

El ministro manifestó que no tenía ninguna inconveniente en hacer una rebaja, si se le daban compensaciones territoriales en el Rif y Yebala, pero se consultó al Sultan, y este se opuso, como también una potencia europea, a hacer determinadas cesiones de territorio.

Entonces quedó convenido entre el ministro y el embajador que el importe de la indemnización sea de 65 millones.

Comentarios

En la Prensa, y en los centros políticos y militares, se hacen comentarios al nuevo convenio, siendo todos ellos favorables para la labor del Gobierno, y son unánimes los elogios que se hacen de los Sres. Canalejas y García Prieto.

De Bilbao

El club náutico.-Un banquete.-Una bandera

El club náutico de Bilbao, celebrará el día 7 de Diciembre, con un banquete, la inauguración de la bandera destinada a los balcones de la Sociedad.

En vista de que antes predominaban en ésta los republicanos, se dará si acaso un carácter verdaderamente monárquico.

Funcionarios cesantes

El alcalde ha decretado la cesantía de los empleados municipales que telegrafizaron sus sentimientos de simpatía a la república portuguesa.

Bajas del mes de Octubre

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy las bajas de oficiales cesados durante el pasado mes de Octubre.

En el Generalato

Ascensos y destinos
Hoy someterá el ministro de la Gobernación a la firma de S. M. el Rey, los decretos de ascensos y destinos en el generalato.

La firma de S. M. es esperada con verdadero interés.

El servicio militar obligatorio

Toda la Prensa militar dedica gran espacio al estudio y discusión del proyecto de ley que está debatiéndose en el Senado acerca del servicio militar obligatorio.

En honor del Mokri

Banquete en Palacio
El viernes se celebrará en Palacio un banquete con que obsequiará S. M. el Rey al embajador extraordinario marroquí, el Mokri.

Asistirán 30 comensales.

Condecoraciones

El Gobierno ha acordado conceder al Sultan de Marruecos, Maley [Hafid, el collar de Carlos III, y al Mokri, la Gran Cruz de la misma Orden.

Manifestaciones del Sr. Canalejas

Al recibir esta mañana el presidente del Consejo a los periodistas, nos manifestó que el relato que ha hecho la prensa acerca de las cláusulas del convenio ultimado con el Mokri, se aproxima bastante a la verdad, aunque no se da cuenta de todo el contenido del convenio.

Audió el Jef. del Gobierno, que tanto Francia, como Inglaterra y Alemania, han manifestado su conformidad a cuanta se ha convenido entre España y Marruecos.

La ley del Sandalo

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de la probabilidad de que sea reformado, con enmiendas, en el Congreso, el proyecto de ley del Osadado, ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a no aceptar enmiendas que modifiquen la sustancia del referido proyecto, pues desea mantenerlo en toda su integridad.

Reformas en Correos

Estando discutiéndose en el Congreso el presupuesto de Gobernación, ha declarado un ministro que serían aprobadas las mejoras y reformas introducidas en los servicios de Correos, incluyendo en ellas el giro postal.

Presupuesto extraordinario

Ha quedado aprobado el presupuesto extraordinario, asegurando un superávit mucho mayor del que podía esperarse.

Las energías del Gobierno

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno se mostrará sumamente riguroso con la aplicación de la Ley a cuantos intrigan para fines políticos, a las huelgas.

Elogios al ministro de Estado

El Sr. Canalejas ha hecho hoy los mayores elogios de la labor realizada por el Sr. García Prieto, con motivo de las negociaciones seguidas con el Mokri.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha concedido la grancruz de España, a los condes de la Villa.

Se ha nombrado comandador mayor de la orden de Cisneros, al marqués de Osuna.

Se ha aceptado la dimisión presentada por el Sr. Gómez de la Serna, de la Fiscalía del Tribunal Supremo, nombrando a D. Buenaventura Muñoz, para dicho cargo.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a D. Octavio Casquiero, y presidente de la Audiencia de Madrid, al Sr. Sanchez Vega.

De San Sebastián

Grandes temporales
Se han desarrollado en la costa terribles temporales.

Las grandes olas han producido destrozos en la Costa.

No se lamentan desgracias personales.

Del Ferrol

Pesca Ilícita.-Balandro francés apresado

Telegrafian del Ferrol que el caballero «Hernández Cortés» ha apresado un balandro francés que pesaba en aguas jurisdiccionales españolas.

Le fueron recogidas al balandro 300 langostas.

De Alhucemas

Mora operada.-Exito satisfactorio-Agradecimiento

Una mora, de la cabilia de Beni Uzqan, ha sido operada por el médico militar de la plaza de Alhucemas, teniendo la operación un completo éxito.

Los moros de la familia de la mujer operada, mostraron su profundo agrado y cariño a España, y besando las manos del médico y de cuantos asistieron a la operación.

Gestión de los Consumos

Fórmula Azcárate
En el asunto tan debatido y que ocupa en la actualidad la atención de los gobernantes y del pueblo español, en los consumos, hubo acuerdo entre las minorías republicanas del Congreso y del Ayuntamiento, para aceptar la fórmula de Azcárate, que consiste en prolongar por seis meses el actual arribo de consumos, mientras se estudia el procedimiento menos violento y justo de la transformación de los consumos.

El eminentísimo hacendista y hombre probo, exministro Sánchez Toca, aseguró que la ofrecida supresión es imposible, pues el Erario no puede prescindir de la enorme cantidad que in-

gresaría por tal concepto: se reduciría a devolverlo en nuevos impuestos.

La importancia y gravedad de las resoluciones que puedan aceptarse, motivó el que ambas minorías republicanas consumieran largo tiempo de animada discusión, antes de admitirse la fórmula de Azcárate.

Agrasión á la benemérita

Criminal que se resiste

El que es Manzanares agredió á la benemérita, logró escapar, refugiándose en una casa de campo, donde se propone defender á todo trance su vida, mientras le quedan municiones.

Se supone, dado la debilidad de la defensa que el criminal se halla herido.

Galatayud

Consecuencias de una procesión.-Mucho detenidos

Han sido procesados los republicanos que al paso de la procesión no se descubrieron, como el cura que hizo disparos.

También ha sido sometido á sumario el que agredió al juez municipal.

De Marzanares

Más detalles del fugitivo

Ramón Clemente que logró evadirse merced á un ardor que con tanta frecuencia suspira ensayar los malhechores, salió á decir á sus perseguidores que todavía le quedaban 14 cartuchos, 13 para ellos y uno para suicidarse, antes que ser de nuevo preso.

Accidente marítimo

Comunican de Bilbao, que á consecuencia de un furioso temporal, la fragata «Gascona», que hacia el viaje de de la Florida á España, sufrió la rotura del mastil y el velamen, inundando las bodegas por haberse regresado la cubierta.

Los tripulantes eran 20, entre ellos, de la escuela náutica, varcogados y levantinos.

TEATRO ALCÁNTARA

COMPÀNIA CÓMICO-DRAMÁTICA
DE
CARMEN COBENA

Funcióñ para hoy

Reprise del drama en cuatro actos, de Don Santiago Rusiñol, traducido del catalán por Don Gregorio Martínez Sierra, titulado,

LA MADRE

A las ocho y tres cuartos.

Decorado del teatro Español de Madrid

El Congreso africano

Nó se celebra en Melilla

Fiesta infantil.-El Rey presidente.-Banquete

Los centros hispano-marroquíes en vista del éxito de las negociaciones con el Mokri han acordado que el cuarto congreso africano se celebre en Madrid, en vez de Melilla como en principio se proyectó.

Coincidiendo coa los debates tendrá lugar una fiesta infantil á la que asistirán todos los niños de las escuelas luciendo bandas de seda con los colores nacionales.

Al frente de los muchachos irá el Príncipe de Asturias.

S. M. el Rey Don Alfonso ha manifestado que presidirá la sesión de apertura.

Los dichos centros organizarán un banquete para obsequiar al ministro de Estado y al representante de Marruecos.

En honor del Mokri.-Fiesta del Gobierno.-Recepción regia

En honor del Mokri prepara el gobierno una fiesta.

Se ignora en qué consistirá.

Mañana ó pasado será recibido en Palacio por S. M. el Rey.

Complimentando á S. M.

Hoy han estado en Palacio cumplimentando al Rey los generales Real, Ganda, Gómez Palacio y Martín Puentev.

Noticias militares

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de D. Alfonso, los siguientes decretos:

Mando

Concediendo el mando de la 12.ª División, al general Aguilera.

A la reserva

Disponiendo pasar á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de División Sr. Fernández Puentev.

Así mismo pasa á la reserva el Teniente de División Sr. Clériz.

Ascenso á general

Ascendiendo á general de Brigada al coronel de Ingenieros D. Vicente Cebollino, y nombrándole comandante general de la séptima región.

Cruz

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de Brigada D. Modesto Navarro.

Otras disposiciones

Concediendo á Intendente al Subintendente D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Ordenando dejar de prestar servicio en el ministerio de la Guerra, el Intendente Sr. Martín Goroztez.

También ha firmado varias destituciones en carabineros y concesión de grandes crucos.

Destinos

Destinando á los coronels de Caballería Sres. Aguirre, Pastor Saenz y González Salazar, al 9.º, 2.º y 12.º Depósitos de reserva, respectivamente.

Separación

Concediendo la separación del servicio del Médico primero D. José Oñate, con destino en Canarias.

Para Mañana

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica mañana los correspondientes decretos declarando sujetos para el ascenso á cuatro veterinarios tercera.

También insertará la prórroga del plazo para hacer el viaje por cuenta del Estado, la familia del capitán de infantería D. Melchor Mezozaes, comandante D. Pablo Valero y maestro de taller de Artillería D. Juan Soier.

Así mismo, concediendo el abono de la diferencia de sueldo, al teniente coronel D. Fernando Fernández Gestino.

Vida parlamentaria

CONGRESO

(Sesión del día 15)

Después de jurar el cargo de diputado, el DUQUE DE ALBA, pregunta al Sr. AMAT cuando se convocará para elección parcial en los distritos vacantes.

Los PRESIDENTES DE LA CÁMARA Y DEL CONSEJO DE MINISTROS, le contesta que muy en breve se publicará la oportuna convocatoria.

El CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA, pregunta si el Gobierno que se discute presta el asunto relativo al Moate de Piedra de Jerez de la Frontera, con objeto de poder anotar importantes datos, pues será probable que quisiera aparecer ahora como estafador, resultarán luego estafados.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, le contesta que si la acción social hubiera actuado más activamente, se hubiera evitado tan escandaloso hecho.

El CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA, manifiesta que sospecha que el asunto obedecerá a determinar las vergüenzas.

CARMEN COBEÑA

He aquí lo que respectó a la celebrada actriz dice el ilustre crítico teatral «Caramanchel» en «La Correspondencia de España»:

«¿Habrá que añadir cuán sensible ha sido para todos—y seguramente para el mismo director del Teatro Español, en primer término—la imperiosa necesidad de prescindir de una actriz como la bella esposa del Sr. Oliver?»

Ligada María Guererro a su Teatro de la Princesa y limitada Rosario Pino al género especial en que es incomparable, no queda para el Teatro Español nada más que una gran primera actriz posible, y es la ilustre Carmen Cobéña. Ninguna como ella, descartada María Guererro, puede interpretar irreprochablemente las heroínas de nuestros dramas clásicos y románticos. Yo hago sinceros votos para que las actuales dificultades queden vencidas y podamos volver a admirar a Carmen Cobéña en calidad de primera actriz del Teatro Español.»

De interés local

Han sido nuladas las siguientes concesiones de solares en el Barrio Real: De D. Enrique Mas González; D. Francisco Chozas; D. Antonio Iglesias; D. Antonio Més; D. Miguel Marquez; y D. Rafael de la Torre.

—Id. iiii en el barrio del Hipódromo; D. Sebastián Chanda; D. Bartolomé Méndez; D. José Escríban; D. Rafael Fernández; D. Nicolás Muñoz; y don Juan Muñoz.

Han sido desestimadas las instancias siguientes:

—De D. José Peche, para poner viviendas en su cintura.

—De D. Manuel Vila Corraja, que solicitaba terrenos para edificar junto al tejar de Ingenieros.

Y de D. Pedro Gómez, para ampliar una Barraca en la playa.

EL ECLIPSE DE ANOCHE

Una noche serena permitió ayer observar perfectamente el ansiado eclipse de luna.

El astro desapareció a nuestra vista durante cincuenta y cinco minutos.

La totalidad comenzó a las once y cincuenta y cinco minutos y terminó el fenómeno a las doce y cuarenta y siete.

Tanto en la inmersión como en la emerición, se proyectó sobre la luna el disco terrestre, mostrando de un modo patente la redondez de nuestro planeta.

Natalicios

Nuestro distinguido amigo el general de brigada D. José Benedicto, ha visto aumentada su prole, con un robusto infantil.

También ha dado a luz felizmente un niño, la apreciable esposa del bizarro 2.º teniente de Infantería, D. Manuel Romay.

Recibas ambas familias, nuestra cariñosa felicitación.

Cosmopolitas

La novela expon-tánea.—Una mujer

Mme. Margueritte Adoux, ha escrito una novela extraordinaria. Es hija del eminente literato Mirbau, quien entusiasmado, buscó editor y la puso prefacio, rogando con todo el fervor de su alma que el público culto lea la novela. Una novela más, nada de extraordinario; lo portentoso son las circunstancias de su nacimiento.

Mme. Margueritte solo sabe leer y escribir. Nada más. No ha estado en una escuela, ni nunca tuvo maestro. Hija de pobres, aprendió a leer y a escribir gracias a unas lecciones elementales de un instituto que de esos que en la campiña francesa van de grana en grana. Guardaba el rebozo y se sentaba a su madre.

Un día, limpiando un granero, encontró un libro de casas y ese fue el único que leyera con una constancia y deleitación de enamorada.

Sus padres la mandaron a París a aprender a coser. Para comer agotó sus fuerzas; el pan de la iglesia es el más duro. Los folletines de tragedias, devaneos amores, lealtad, burlas, honor violentado, fueron los tregadores de sus horas de sufrimiento y reposo.

Si no suspende esos trabajos sfano-sos y sin tregua—dijo el médico—perderá la vista. Entonces para no aburrirse, para obsever a su instinto y confiar al papel los secretos de su vi-

vir, comenzó a escribir la historia de una muchacha igual a ella. La historia de «María Clara».

Decidme buscadores y fabricantes de novelas. ¿Para qué la gramática, la retórica y hasta la ortografía?

El alma y la sinceridad bastan.

Berta Krupp pacifista.—Puede ser?

Berta Krupp von Kehl es directora de la fábrica de cañones; sin embargo, asegura que posee una ternura infusa y presta auxilio a todos los pacifistas. A la conferencia internacional de la paz, envió un representante para presentar objeciones a la realización práctica de un proyecto de cañón-bomba en las fábricas de Eisen.

El cañón-bomba, es tan potente, que un solo proyectil podría destruir una fortaleza casi por completo.

Dice que Berta Krupp, rechazó a menudo proyectos de armas demasiado destructivas.

Para contestarle, cuando se construyen tales aparatos de destrucción, a fuerza de charla, la convencen de que a más mortíferas las armas menos frecuentes serán las guerras.

Cuando de dinero se trata, pocas palabras suelen bastar para quitar temor.

Regto. Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Cuerpo 500 primeras puestas ajustadas al modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar tipos de aquellas hasta el 25 del corriente; haciendo saber que el precio de las mismas no ha de exceder del precio reglamentario, así como que tanto el envío de los tipos que se remitan como la devolución de los no admitidos serán de cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas, siendo de cuenta del agraciado los gastos de publicación de este anuncio.

Melilla 15 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

Comandancia de Artillería de Melilla

SUBASTA DE GANADO

Autorizada esta Comandancia por la Dirección General de Obras Caballar y Remontada para enganchar en pública subasta cinco caballos y tres yeguas de desecho, se anuncia dicho acto por medio de la presente, el que tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Comandancia en la calle del Duque de Almodóvar, á las once del dia 28 del actual, teniendo en cuenta los licitadores que asistan al acto que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en el periódico local.—Melilla 8 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Rafael Saborido.—V.º B.º, El Coronel, Llinás.

Enfermedades de la matriz

Dr. Pérez de Torres

: Consulta de dos á cuatro de la tarde::

Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6

Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Se vende una casa en la calle

del Gran Capitán,

número 22 (Polígono). Darán razón:

Ledesma, número 2.

SE COMPRÁ hierro viejo y

metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

SE ALQUILA

una habitación para caballero. Plaza de doña Adriana, n.º 1. En la misma informarán.

Luis Brage Villar

Profesor de música, se ofrece al público para dar lecciones de piano, armonía y composición, á domicilio. Dárselas razones: Calle Alta, n.º 1.

CAFE-RESTAURANT

MUNDIAL PABELLON

Esmerado servicio á la carta y cubiertos. Servicio extraordinario hasta las dos de la mañana. «Tente en pie».

Menú del día.—Tortilla con jamón, merluza á la romana, entrecote á la bordalesa, una copa de champagne, pan y postre, 5 pesetas.

Especialidad en sandwiches, pordoses, tostadas y chocolates, á 50 pesetas.

Todos los días menús variados.

Hotel Colón—antes Asia

Situado en el sitio más céntrico y higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Todo esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Burgos 78. Término del Paseo

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

Teatro Alcántara

«Amores y Amorios»

Claudia, la bella y gentil muchacha, de alma seductora y corsón apasionado presencia desde una butaca la esmeradísima interpretación de «Amores y Amorios» era joya de la literatura dramática que concibió el gran talento, y que escribió el esplendoroso arte de los Señores Álvarez Quistre.

Y Claudia, la romántica muchacha se extasia, encuchando con arroba mimoso los felices y profundos pensamientos que acercan del amor, el sentimiento universal, escribieron los ilustres autores, pensamientos que adquieren todavía mayor grandeza artística, floreciendo en los labios de la esmeradísima Carmen Cobéña, con su dicción pura y perfecta, acompañada de su elegancia y distinguido además, y de su encantador acento de mujer enamorada.

Las miradas de este croata estaban fijas en el semblante de la bella Claudia, la cual recibía en su alma sensible las grandes emociones artísticas que las principales escenas de la obra le producían. ¡Cuantas profundidades de pensamiento escuchó, y cuantas bellas literarias pudo apreciar! ¡Qué delicada ternura la expresada por la señora Cobéña (Isabel), recitando maravillosamente la inspiradísima poesía del rosal!

«¿Qué te llevó de la rama, que no estás en el rosa?»

Claudia, la gentil Claudia, estaba pensando, en aquel momento, que sólo grandes dioses del arte pudieron escribir tan bellísimas estrofas, y también pensaba la romántica espectadora, que sólo una diosa del Teatro podía dignamente dar felicidad y sobrada expresión a tan belleza poética.

Creadores e intérpretes se pusieron á la misma altura, y el público, selecto y numeroso, tributaba silencioso y aplaudido, el mayor y entrañable homenaje de su admiración á los grandes autores, á la genial actriz y á la notable compañía que supo poner de relieve las magnificencias artísticas de que está llena «Amores y Amorios».

El éxito de Claudia no tuvo límites si en la definición, en la escena final, del amor verdadero, grande, pujante y poderoso, distinguéndolo perfectamente del amor ligero, mariposa é incóstante, parecido al sentimiento que no pasa de la epidermis, y no penetra en el corazón; entre definiciones de la pasión amorosa, la verdadera y única, y la que se fugaz, porque es variada, dichas por I-khei (Carmen Cobéña) y por Juana María (Sr. Cobéña), nos de una belleza maravillosa que adquieren caracteres de sublimidad.

El éxito fue grandioso, y los intérpretes de la obra escucharon repetidas ovaciones, tan juntas como merecidas; y Claudia, la bella y gentil muchacha que fué obsesión de este mudiano croata, no cesaba de elogiar la primorosa labor de todos los artistas que hicieron en las delicadísimas escenas de la obra una diligencia de trabajo, ajustado á la fadola de «Amores y Amorios» de ambiente, apacible y tranquilo, en el cual se desenvuelven los problemas más interesantes de la vida, sin esos grandes efectos teatrales que provocan el aplauso formidable y estruendoso del público profundamente comovido.

Claudia se conmovió ante el poder absoluto del Arte, pero se conmovió plácidamente, pues placida y tranquila en la emoción con que el público veía el teatro á final de la admirable obra de los escritores sajívallos.

De gran ceremonia artística puede calificarse al debut de la Compañía, pues á darla el saludo de bienvenida acudió un público tan numeroso, que ocupaba las localidades todas del lindo coliseo, el cual ofrecía un aspecto sorprendente, luciendo las señoras y las señoritas elegantes y riquísimas «toilettas», siendo objeto durante los entrecortes, de la admiración de los hombres que extasiados contemplaban tanto belleza.

Me preguntó, Claudia, por los sombreros de las actrices y actores que tan brillante interpretación dieron á «Amores y Amorios» y yo tuve el gusto de decirte los siguientes: Ana Adamuz (Nieves); Amparo Villegas (Juana); María Cahete, (Matilde); Pura Villegas, (Irene); Amparo Merino, (Oscilla); y Josefina Alvaro, (Dolores); y los señores Pedro Guirau, (D. Leoncio); Ricardo Manca, (Lauro); Ignacio Peigmolto, (D. Alejandro); Rafael Cobéña, (Jorge); Benito Cobéña, (Moyito); Lucas Jiménez, (Rafael); y Manuel Perriz, (Cluyt).

Los entrecortes fueron aplaudidos por un notable éxito dirigido por el maestro Sr. Gimeno, que interpretó selectos pasajes de las óperas más aplaudidas.

Al despedirme de la bellísima y apa-

TEJAS IRROMPIBLES

•PATENTADAS•
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

MUNDIAL PABELLÓN - ISABELLA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo á la medida.

Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas á domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

SE NECESITA

una criada. General Margallo, 18, izqda.

JORGE SOLANILLA

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 á 5 (tarde). Especial para niños de 12 á 2 (id.). Exclusiva para obreros de 7 á 9 (noche).

Calle GÉNERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares.

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Forteza

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 34, principal, izquierda.

Servicio de la Plaza

PARA EL DÍA 17 DE NOVIEMB

CASA - COMISIÓN

DESPACHOS

— DE —
ADUANA

EL TELEGRAMA DEL RIF

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga a Bordo Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelonés a Muelle Melilla.—Agencias en Barcelona: Sres. Demarck y Cía; Hermanns, Paseo de Colón.

Para más informes: JOAQUÍN CABO,
Lorenzo Cendrá, 8, Málaga

CASA FUNDADA EN 1896

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escala en GIBRALTAR, CEUTA y MÁLAGA

por el VAPOR "CABO PÁEZ,"

FLETES ECONÓMICOS DESDE BORDO A BORDO

Consignatarios: En Gibraltar, Srs. L. H. Fava y C. — En Sevilla, D. José M. Barragán, Aduana 36, a quien se pueden consignar las mercancías, y él enviará de su embajada a Melilla la economía posible

CONSIGNACIONES

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las enfermedades urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTALOL SOL

Único principio activo de la Esencia de Síndrome, cuya eficacia ha sido reconocida como superior a cuantos medicamentos se anuncia para curar la ENFERMEDAD en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albúmina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante. — Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe o ignorancia, pida siempre SANTALOL SOL con el nombre de Gonorol que hemos patentado expresamente a dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiéndole los pedidos, reclamaciones y consultas, a Farmacia Sol, Cortes núm. 606 (chafan a Balmes), BARCELONA.

Bicicletas Dürkopp

Se venden a plazos y al contado. Su representante, Pedro Arrau, Muro X, al lado de las Oficinas de Artillería. 91

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confecionan toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTE». — Se admiten abonos desde 50 pesetas. — Costelería 3.

Depósito de tapones de corcho

El tapón de corcho es el único y principal factor higiénico para el embotellado. Especialidades para farmacia, fábricas de legumbres, licores y jarras. Barrillería y piperas General Chacel, casa de trece portales, puerta central, bajos. Casa de huéspedes del referido señor, adjunto a la sastrería del Sr. Piñus.

La IMPERIAL

Gran Zapatería de Saturnino Núñez

Saturnino Núñez Zapatero número 1 y calle de Alfonso XII, número 2. BARRERAS DEL PUERTO ACUATICO

Casa dedicada a la venta de calzado de otras ciudades.

Ventilación se confeciona a la medida y precios convencionales.

Venta de curtiduras y taller de cortes especiales.

Horarios: Taller de Pintura de Artesas

Se vende una casa

en la calle de Sagasta número 26, barrio del Cermea. Derecha razón, Florestiana abajo, barrios de Mijor.

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA ROBA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLAREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, Y JORGE JUAN

Luz eléctrica. — Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. — Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga. — Todos los días a las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga. — Los lunes y jueves a las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón. — Los sábados y martes a las 7 de la tarde. Para Almería. — Los martes a las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias. — Los días 7 y 22 de cada mes a las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. — Los días 16 y 30 de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	55
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	80	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos. de fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hace un descuento del 20% extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 8 paquetes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la ansiada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Sefores Requena e Hijos. — Carretera del Buen Acuerdo, número 8

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.

• de Marsella • • 5, 18 y 28.

• de Orán • • 2, 9 y 28.

Llegadas a Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XIII (MANTELETA)

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases

De las mejores fábricas de Baleares

General Chacel, frente la Reconquista

LOS MATEMOS

— CALLE DEL GENERAL CHACEL —

Especial de cortes frescos,

subsidios y sumisos

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena

Id con manteca 2'75 kilo

Tocino salado 1'40

Morcillas con manteca 1'70

CALLE DEL GENERAL O'DONELL

TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público malagueño, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en ésta su casa un extenso y variado surtido en panadería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En panadería, cheviots, melton, satín, etc., tambores y otros variados, lo mismo que en ropa hecha, trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calzoncillos, cuellos, puentes, Géneros para señora, gran surtido.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

So alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros y vigas de 3 a 7 metros de largo.

Afrescos superiores, a 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15. Chacinería y carnecería de Diego Navas Gómez.

EL HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Fronte al Pergola

Precios convencionales. On parle français.